Outlook

Re: Radicación Informe N°2 CTO 2622 DE 2025

Desde Consorciocavvidas2025 consorcio <consorciocavvidas2025@gmail.com>
Fecha Mar 12/08/2025 10:19 AM
Para Proyectos Ecoflora <proyectos@ecoflorasas.com.co>

Buenos días

Dando alcance al correo nos permitimos informar que las correcciones respecto al Área de Fauna y vehículos ya fueron cargadas de nuevo al drive .

Gracias

Consorcio Cav Vida Silvestre

On Fri, Aug 8, 2025 at 11:48 AM Proyectos Ecoflora <proyectos@ecoflorasas.com.co> wrote:

> Buenos días:
>
> A continuación comparto las observaciones para los diferentes componentes.
>
> 1. **FAUNA:**
>
> - **Pagina 15 - Marcaje de ejemplares:** en el segundo párrafo aclarar las medidas del tamaño y del peso ideal.
> - **Página 16 al 19 – Tabla listado de ejemplares ingresados desde el 22 de junio al 21 de julio de 2025**: en la columna N° de Chip varios individuos aparecen SIN ID, por favor diligenciar o aclarar las razones por las cuales no se cuenta con este número.
> - **Página 45 - Morbilidad por Ubicación:** en la tercera zona indicar que se presenta el “Síndrome de mal adaptación al cautiverio”.
> - **Página 51 – Actividades:** al final del segundo párrafo indicar que “Mejoró considerablemente el número de animales muestreados respecto al periodo anterior”.
> - **Página 64 – Tabla Inventario de bodega**: los ítems NOVACAN CACHORROS y MELOXIBEST tienen fecha de vencimiento del 01/07/2025, por favor indicar en el informe que se le da de baja a estos insumos.
> - **Página 163 - Principales causas de muerte**: en el primer párrafo indicar cuáles fueron los hallazgos macroscópicos asociados al diagnóstico de shock hipoglucémico.
> - **Página 168 – Fugas**: actualizar el nombre de la especie: *Chilacoa colinegra*
> - En los anexos se reitera no relacionar el precio de la dieta dentro del programa debido a que esto podría generar confusiones, con los valores reales aprobados dentro del área financiera:

Desperdicio calculado	5%	Precio:	$ 503,5
Desperdicio calculado	0%	Precio:	$ 2.906,7

2. **VEHÍCULOS:**

- No se presentan soportes de los vehículos relacionados, se presentan pantallazos de la información, donde para el caso en especial de las licencias de conducción, no registra la información clara de las fechas de vencimiento de las categorías a las cuales está relacionada la licencia (B1, C1, C2, A2, etc.), se recomienda que el contratista presente los soportes en PDF individual y no solamente los pantallazos.

- Para el caso del SOAT, en solo uno de los vehículos muestran pantallazos del documento, en los otros dos, relacionan el pantallazo de la página de tránsito; la recomendación es que la información se debe presentar de manera uniforme para los tres vehículos.

- Es importante que se relacione si estos vehículos tendrán programa de mantenimiento preventivo y correctivo y cuál es el seguimiento que se hará con los mismos para garantizar que se encuentren en las condiciones óptimas para su uso.

Frente a los componentes de MANTENIMIENTO, SST y AMBIENTAL, se continúa en las revisiones. Se enviarán tan pronto se tengan consolidadas.

Se solicita enviar de manera urgente lo correspondiente a los componentes FINANCIERO y de RECURSO HUMANO, ya que a la fecha no se han remitido para hacer la respectiva revisión.

Atentamente,

CAROLINA RIVERA BERRÍO
Directora de interventoría
PBX: 601-5141445 EXT. 203
Móvil: 300-2121432
proyectos@ecoflorasas.com.co
www.ecoflora.com.co

ECOFLORA®

ISO 9001:2015
ISO 14001:2015
ISO 45001:2018
BUREAU VERITAS
Certification

Antes de Imprimir Piense en su Responsabilidad y Compromiso con el Ambiente

De: Consorciocavvidas2025 consorcio <consorciocavvidas2025@gmail.com>
Enviado: jueves, 31 de julio de 2025 17:20
Para: Proyectos Ecoflora <proyectos@ecoflorasas.com.co>
Asunto: Radicación Informe N°2 CTO 2622 DE 2025

Buenas tardes

Por medio del presente correo me permito adjuntar el informe número 2 .

link: https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1mUc_xYEkKHxkyG9omDYH2QSlyxASrACg

Quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

Coordinación CAV – Vida Silvestre.